

“Ningún activo que sea estratégico se privatizará”

HACIENDO. EN EL DEBATE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, EL MINISTRO DE HACIENDA ASEGURÓ QUE NO SE PRIVATIZARÁ NINGÚN ACTIVO DE LA NACIÓN QUE SEA CONSIDERADO ESTRATÉGICO

BOGOTÁ

El Ministerio de Hacienda sigue revisando cuáles de las 105 empresas en las que la nación tiene participación y que valen en conjunto unos \$170 billones serían las mejores opciones para desprenderse en busca de financiar el Presupuesto General de la Nación para 2020. Sin embargo, lo único que queda claro por el momento es que no se venderían los activos considerados como “estratégicos”. Hay que recordar que en 66 de estas empresas el Estado tiene actualmente participación minoritaria y que en otras 39 cuenta con mayoría.

“Nada que sea estratégico se va a privatizar. Eso tendrá otra discusión en el Congreso. El Gobierno no va a meter un mico para incluir esa facultad. Por ejemplo, ya tiene autorización para vender acciones en Ecopetrol. Lo que sí decimos es que vamos a usar muy a fondo la facultad que nos dio el Plan Nacional de Desarrollo que se aprobó para construir una holding financiera y tratar de usar ese capital para fines sociales”, aseguró el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, en el debate del Presupuesto en las comisiones económicas conjuntas del Congreso, que se aprobó ayer con un monto inicial de \$271,7 billones.

Mecanismo de coberturas petroleras no se haría este año

A pesar de que el proyecto del Presupuesto de 2020 contemplaba la integración de las operaciones de cobertura de petróleo previstas en el Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal y el Precio de los Combustibles, Carrasquilla dijo ayer a la salida del Congreso que lo más probable es que no se alcance a utilizar el mecanismo de coberturas para este año. “No creo que alcancemos este año a hacerlas, pero estamos luchando. No me comprometo”, indicó.

En total, a través del manejo de los activos de la nación se esperan conseguir para el Presupuesto de 2020 unos \$8,5 billones. No obstante, tal y como explicó el ministro en la discusión del proyecto de ley, en algunos casos se trataría más de optimizar que de vender estas participaciones.

Por ejemplo, gracias a esa optimización de la holding de inversiones del Estado, Carrasquilla contempla ingresos adicionales por alrededor de \$2 billones para 2019, que en un escenario negativo podrían descender hasta unos \$1,5 billones.

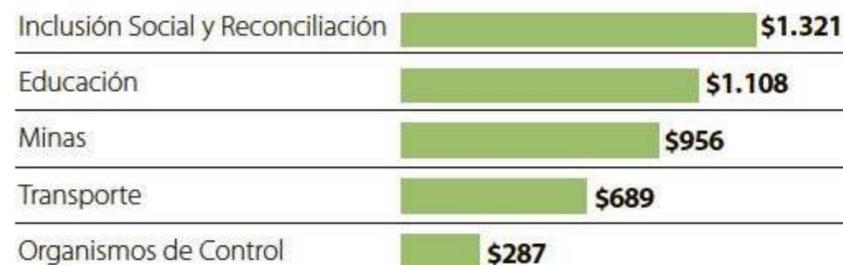
Por su parte, \$2,8 billones saldrían de la valorización de las participaciones minoritarias como podría ser el caso de Telefónica que desde el año pasado se anunció la venta de ese 32,5% que la nación tiene en Colombia Telecomunicaciones (Coltel). O también otros \$2,5 billones

PRESUPUESTO GENERAL PARA 2020 CON MODIFICACIONES

(Cifras en miles de millones)

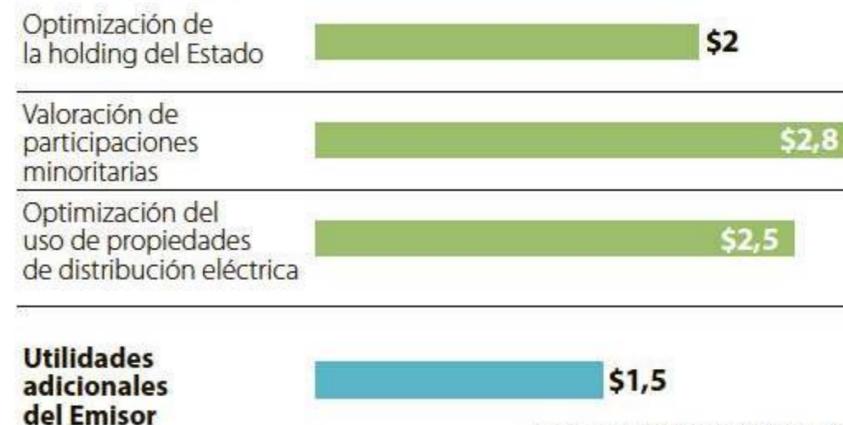


SECTORES CON MAYORES ADICIONES (Cifras en miles de millones)



¿DE DÓNDE SALDRÍA EL RUBRO DE OTROS RECURSOS DE CAPITAL?

(Cifras en billones)



Fuente: Ponencia PGN2019 Gráfico: LR-GR

se conseguirían a través de la optimización de las propiedades de distribución eléctrica.

Igualmente, el ministro proyectó que por utilidades adicionales del Banco de la República se podrían tener hasta \$1,5 billones de recursos y que por una tasa de cambio más alta se conseguirían más de \$1 billón. “Una tasa de cambio \$100 más depreciada a la que se contempla en los supuestos actuales podría generar cerca de \$1 billón de ingresos adicionales en el Presupuesto”, sostuvo Carrasquilla, quien volvió a recordar que aplazará el pago de su deuda para garantizar recursos y que, de manera adicional, se realizará un nuevo endeudamiento por el orden de \$19,2 billones.

SE APROBÓ EL PROYECTO

Los congresistas de las comisiones económicas conjuntas del Congreso aprobaron el Presupuesto General de la Nación

por un monto inicial de \$271,7 billones con una inversión que aumentará \$7,2 billones hasta \$47,5 billones, pero con una deuda y un funcionamiento del Estado que bajarán \$4,7 billones y \$2,4 billones, respectivamente. La próxima parada será en unas semanas en las plenas del Congreso.

“En la ponencia se incluyeron más de 300 proposiciones. Habrá mayores recursos para la Educación, para Familias en Acción, para los subsidios.... Además, se incluyeron una serie de artículos nuevos que benefician a las regiones”, manifestó el senador del Partido Conservador David Barguil.

Entre esos artículos nuevos están algunos como la terminación del programa de subsidios de vivienda a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pasarían a cargo de la cartera de Vivienda o nuevos subsidios de energía



Alberto Carrasquilla
Ministro de Hacienda

“El Gobierno no va a meter un mico en el Presupuesto para incluir la facultad para poder privatizar. Por ejemplo, ya tiene la autorización para vender acciones de Ecopetrol”.



David Barguil
Senador del Partido Conservador

“Los nuevos proyectos que se incluyeron en la ponencia del Presupuesto ayudarán a las regiones. Contamos con más de \$7 billones más en inversión para el próximo año”.

\$7,2

BILLONES DE INVERSIÓN SE ADICIONARON EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA 2020.

Síguenos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre las universidades que tienen más patentes.

para los distritos de riego. Igualmente, en el proyecto que pasó de tener 92 artículos a 137 se contempla que las entidades territoriales que requieran convocar y llevar a cabo mecanismos de participación ciudadana girarán previamente los recursos necesarios para sufragar estos gastos al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y este los incorporará en su presupuesto.

“Este artículo coloca a los entes territoriales a que financien sus propios mecanismos de participación ciudadana. Ello afecta a la democracia porque significa que tendrían que pagar las consultas populares o las revocatorias de mandato. El Gobierno se quiere ahorrar \$2,6 billones que es lo que cada año se destina para estos mecanismos”, denunció la representante Katherine Miranda.



NOELIA CIGÜENZA RIAÑO
nciguenza@larepublica.com.co